

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los seis días del mes de abril del año dos mil quince a las nueve horas quince minutos, en la sede social de la Compañía Comercializadora de Automotores Autosep Cia. Ltda. Ubicada en la Av. Bolivariana y Seymour, se encuentran reunidos los señores socios: Eduardo José Palacios Guerrero; propietario de cien participaciones y, Marcelo Eduardo Palacios Dávalos; propietario de trescientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el señor Marcelo Eduardo Palacios Dávalos, mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta el Sr. Marcelo Eduardo Palacios Dávalos; socio de la compañía y actúa como secretario el Sr. Eduardo José Palacios Guerrero.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

Interviene el señor Eduardo José Palacios Guerrero, quién da lectura al Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El Sr. Presidente somete a votación y propone que sea aprobado sin modificaciones y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Interviene el Sr. Eduardo José Palacios Guerrero, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2014. El Sr. Presidente propone que se le apruebe sin modificaciones. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances correspondientes al año 2014. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto.

3. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Interviene el señor Eduardo José Palacios Guerrero, el cual manifiesta que no se tiene resultado económico del período anual 2014; ya que la compañía fue constituida a finales del mismo período. Por lo tanto no existe distribución en este año. El señor Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de no distribución del resultado 2014. El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

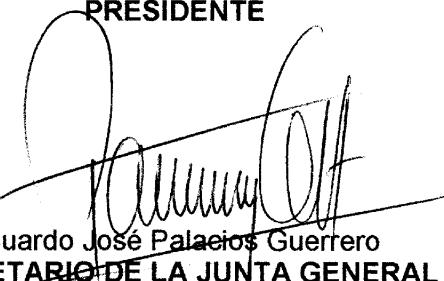
4. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el Sr Marcelo Eduardo Palacios Dávalos mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las diez horas treinta minutos.

Para constancia firman el acta:


Marcelo Eduardo Palacios Dávalos
PRESIDENTE

Eduardo José Palacios Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL